

ACTA 162 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

**ACTA No. 162 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
27 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ**  
Presidente

**WILSON RAMÍREZ GONZALEZ**  
Primer Vicepresidente

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUAREZ RANGEL**  
Secretaria General

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 162 FOLIO 2

**EL Presidente:** Secretaria favor hacer el primer llamado al informe de gestión del INDERBU en esta sesión del día de hoy, señora secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria sabado 27 de Octubre de 2012, honorables concejales.

**PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	<b>PRESENTE</b>
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio señor presidente.

**El Presidente:** señora secretaria existiendo quórum decisorio porfavor continuemos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor presidente. Me permito dar lectura a él orden del día.

ACTA 162 FOLIO 3

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la Comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Citación al doctor Ariel Gerardo GarcíaGómez director del INDERBU, tema rendición de informe de gestión del año 2012.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios Bucaramanga

Bucaramanga sábado 27 de octubre de 2012 Hora (09:00 A.M)  
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

**2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

**El Presidente:** En consideración el orden del día, lo aprueban los  
aprueban los honorables concejales?

La señora secretaria: ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

**El Presidente:** señora secretaria por favor continúe con el siguiente punto.

La señora secretaria: así será señor Presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día.

**3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.**

ACTA 162 FOLIO 4

Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el Himno de Bucaramanga.

**El Presidente:** continuamos secretaria con el orden del día.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

**4. Designación de la Comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

**El Presidente:**señora secretaria, cuál es el siguiente punto del orden del día de hoy.

La señora secretaria: así será señor Presidente continuamos con el quinto punto del orden del día.

**El Presidente:**designamos al honorable concejal Jaime Beltrán para que revise el acta del día de hoy. Señora secretaria continúa con el orden del día.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día.

**5. Citacion al doctor Ariel Gerardo GarcíaGómez director del INDERBU, tema rendición de informe de gestión del año 2012.**

**El Presidente:** con el agradecimiento del doctor Ariel García y a su equipo del INDERBU que están en la mañana de hoy, para presentar el informe de gestión de la primera parte de este año, entonces ante que el señor Ariel García tome la palabra, le vamos a dar el uso de la palabra al honorable concejal Diego Fran Ariza.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Muchas gracias para usted señor Presidente, señor Presidente es que con el tema de que estamos presentando resultados ya de las proposiciones presentadas por los honorables

#### ACTA 162 FOLIO 5

concejales si queremos dejar constancia señor Presidente con referencia algunas proposiciones que se han venido contestando en este tercer período de sesiones ordinarias, caso particular señor Presidente y honorables concejales, con el caso del acueducto metropolitano de Bucaramanga en el día de ayer, donde se hicieron una pregunta y señor presidente se está cursando oficio en el Concejo de que esa pregunta no se están contestando cómo van en las proposiciones, es el caso de la proposición presentada en el mes de junio en el segundo período de sesiones ordinarias y ratificar alguna de esas preguntas inclusive por otro honorables concejales, pero está cursando oficio de que no se están contestando las preguntas de la forma adecuada y está pasando el tiempo y las entidades quiera lo hacen por escrito, entonces dejar constancia señor Presidente que podamos trabajar en esta materia con cada uno de los citados e invitados a la plenaria del Concejo de Bucaramanga, yo sin embargo voy hacer llegar nuevamente ese cuestionario y realmente señor Presidente para que tengamos presente este tema tan importante, gracias señor Presidente.

**El Presidente:** a usted honorable concejal quiero manifestarle que cada día se presenta para que firmen los honorables concejales, quien es el que viene el día siguiente es decir tiene la inmensa posibilidad de saber y además en la página web de una programación de todas las personas que estaban citada para este mes, entonces quiero también decirle al honorable concejal que usted conocía también cuál es la programación que se tiene para realizar en el Concejo de la Ciudad, vamos a darle el uso de la palabra al doctor Ariel García para que rinda ante el Concejo de la Ciudad el informe de gestión.

#### **INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ARIEL GARCIA GOMEZ DIRECTOR DEL INDERBU:**

Muy buenos días honorables concejales y concejalas, señor presidente, a todos los compañeros del interés, amigos que nos acompañan, medios de comunicación y la policía en el día de hoy voy a presentar el informe de gestión del segundo trimestre del 2012 en alguna parte que ha actualizado, buen referente al plan de desarrollo municipal 2012 2015 Bucaramanga sostenible de diseño la dimensión sostenibilidad económica y social dentro de lo cual se encuentra los ejes programáticos de lo social es vital, Bucaramanga crece contigo así como deporte y cultura que nos una y en ello está inmerso a los ítem de INDERBU, en estos ejes programáticos del deporte y vida nos une y lo social es

#### ACTA 162 FOLIO 6

vital, Bucaramanga crece contigo se incluyen los programas, proyectos específicos que pretenden garantizar los derechos culturales, recreativos, deportivos de los ciudadanos reconociendo que constituye un eje fundamental en la consolidación democrática cumpliendo la ley 181 del 95 la ley 375 del 97, la ley plan decenal del deporte y los diferentes acuerdos para garantizar la atención integral, capital social de Bucaramanga particularmente los jóvenes promoviendo la vida, la armonía y la igualdad, en lo social es vital, Bucaramanga crece contigo están los programas inmersos de atención y prevención juvenil, capacitación y formación juvenil, organización y participación juvenil en las estrategias de fomentar los espacios para la inserción social y la acción Juvenil articulando procesos de formación y apoyo en iniciativa sociales, lo referente a lo que deporte y cultura que nos una el eje programático se encuentra el programa Bucaramanga dinámica y saludable con los subprogramas muevete Bucaramanga fomento deportivo escenarios para que la gente busca generar espacios en la práctica, fomento y desarrollo de la recreación, valga lo primero, entonces fortalecimiento de espacios y estructura y mecanismos de participación juvenil que me preguntaban en días pasados...

**El Presidente:** vamos a pedirle una disculpa aquí al doctor Ariel, le pedimos a las personas que están hoy aquí en el Consejo de la ciudad que por favor nos den un minuto de silencio para poder escuchar la exposición que ha traído hoy el doctor Ariel García quien es el director de INDERBU.

Fortalecimiento de espacios, mecanismos de participación juvenil acorde a la ley 375 del 97, el objetivo es que en la ocupación del tiempo libre la organización comunitaria con jóvenes, solicitando el ejercicio de la convivencia, respecto a la solidaridad y a la construcción de proyectos de vida, asimismo la sostenibilidad del gimnasio físico o simbólico para el encuentro juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre fomentando manifestaciones deportivas, recreativas, artística, cultural y formativa, en esto estuvimos trabajando durante el primer semestre y en el segundo en la apertura casa la juventud el barrio Albania igualmente en la inauguración de la casa de la juventud de Provenza estamos trabajando con otras comunidades, concertando cuatro casas de la juventud y demás en las diferentes como una ahí tenemos trabajando con nosotros los gestores juveniles que nos ayudan en programas deportivos recreativos, culturales y de capacitación en la 14 comunas y un corregimiento de la ciudad de Bucaramanga para tal fecha,

#### ACTA 162 FOLIO 7

ahorita hemos llegado a los otros dos corregimiento con encuentros deportivos y con encuentros recreativos, cine foros, apoyó a festivales comunitarios encuentro y recreación con organización juvenil, con expresiones juveniles, caminata ecológica, capacitación en diversos temas en colegios existentes en esta comuna, acompañamiento y asesoría de los jóvenes en la ocupación creativa y sana del tiempo libre, en lo referente estuvimos también trabajando en la semana de la juventud con actividades académicas, deportivas y recreativas beneficiando a 3500 jóvenes con una inversión aproximada de 41,000 millones afianzando a 320 eventos en esto, en el mejoramiento de la participación ciudadana nuestro objetivo es promover la cultura de la participación democrática juvenil en el ente territorial es de las comunas, barrios, colegio diversidades, de ideas grupos juveniles y ONG entre otras, estuvimos apoyando y realizando el apoyo al conversatorio, diálogo joven como estrategia de inclusión juvenil en la construcción del plan de desarrollo municipal para lo cual ustedes nos hicieron el favor de prestarnos este sagrado recinto en donde vino gente de otras ciudades que va más actualizados en política de juventud, la parte de Manizales y otros sitios que vinieron apoyar también desde el programa presidencial Colombia joven con los cuales se logró entablar un buen conversatorio realizado en la Ciudadela.

En el mejoramiento de la participación ciudadana los jóvenes no vamos del plan comprendimos ese programa que son espacios de interlocución juvenil para la construcción del plan de desarrollo municipal mediante encuentros juveniles en diferentes sectores de la ciudad, la clausura contó con nuestro alcalde, con el secretario de planeación y otros secretarios con las entregas de conclusiones y recomendaciones para hacer en su momento ideal dentro de este plan de desarrollo, ahí podemos observar lo que se ha venido trabajando con ellos, con la muestra gráfica de nuestro alcalde donde estuvo apoyándonos en las concertaciones de política pública de juventud ahí estuvieron jóvenes trabajando desde los 14 y los 26 años en el manejo de técnicas.

La capacitación integral, el mejoramiento de la participación ciudadana o más actividades, conformación del Comité técnico municipal juventud como propósito fundamental para la construcción de esta política pública de juventud, la realización del foro de Colombia joven en el marco de la celebración de juventud, la red de concertación para la formación política de juventud, había un lapsus en su momento porque para conformarla pedía de esta empresa del sector operativo que tiene más de 30,000 afiliados a ser una

#### ACTA 162 FOLIO 8

asamblea general pero esto fue imposible por eso hubo la necesidad de modificar acá desde la Secretaría jurídica con el apoyo de nuestro alcalde para poder conformar realmente y ajustar la necesidad esta red de concertación beneficiaria alrededor de 1200 hombres en la intención de 7,200 inclusive se han realizado más eventos a la fecha.

Tercer punto Capacitación y formación integral de jóvenes, nuestro objetivo ha sido capacitar y formar integralmente a los jóvenes de la ciudad entre los 14 y 26 años de todos los estratos sin distinción ni clase social, jóvenes capacitados en el manejo de técnicas de estampados en esquina, sociabilidad, proyecto de vida, liderazgo, manejo de residuos, ocupación ambiental, también en la parte deportiva, recreación y actividad física, otras capacitaciones, también se inició y estamos trabajando acorde a los lineamientos del plan nacional de juventud, la ley 375 y la directriz 01 y 02 de la Procuraduría 2010- 2011 en manejo y capacitaciones a estos jóvenes de Bucaramanga trabajando en diferentes barrios inclusive el lunes tenemos la combinación de una de esas capacitaciones en talleres de danza, música pintura, peluquería, belleza para el aprovechamiento y ocupación creativa del tiempo libre se han beneficiado más de 540 jóvenes con una inversión de veinte seis millones ochocientos eventos han sido 32.

Cuarto, capacitación lo referente para organizaciones juveniles nuestro objetivo ha sido promover iniciativa de organización comunitaria con jóvenes de Bucaramanga de diferentes sectores, creación y fortalecimiento de las organizaciones juveniles, intercambios socioculturales juveniles, bienes liderazgo juvenil organización de eventos deportivos, recreativos, sano esparcimiento culturales de la cual se ha trabajado de la mano con el Instituto municipal de cultura en otros eventos con la Secretaría de salud, con la Secretaría de desarrollo social en colaboración también con los procesos en el mismo INDERBU logística personal humano material, capacitaciones para el marketing del emprendimiento la ley 375, el código de la infancia y la adolescencia como siempre lo ha querido nuestro alcalde social y la junta directiva la cual pertenece en diferentes sectores, los beneficiarios alrededor de 1200, la inversión alrededor de 69 millones más que un 80 eventos, el mejoramiento y apoyo a la población juvenil vulnerable, el objetivo es implementar un proyecto de intervención psicosocial con jóvenes y parches, pandillas del municipio de Bucaramanga en las diferentes comunas de nuestro municipio llegando alrededor de 460 jóvenes y la inversión de once millones novecientos, se han realizado más de 22 eventos en diferentes barrios donde se ha brindado

#### ACTA 162 FOLIO 9

intervención psicosocial en colegios de la ciudad, procesos formativos y preventivos con organizaciones y expresiones juveniles en los procesos deportivos, recreativos, artísticos y culturales a través de actividades lúdicas con pandillas allí vamos con el número de jóvenes que se están apoyando, ahí podemos observar con diferente...

Prevención y formación juvenil, implementar un proceso de formación integral para prevenir problemáticas sociales con jóvenes de la ciudad en lo que estamos trabajando en encuentros, foros, exposición de jóvenes, manejo adecuado de la sexualidad, por una lúdicas, campaña nacional de prevención institucional de alcoholismo, problemas sexuales, derechos humanos entre otros brindando apoyo con nuestra gente a 1500 jóvenes aproximadamente la inversión ha sido de 52 millones ochocientos, los eventos han sido 40 todo siempre va con la gente contratista del INDERBU las OPS y nos ayudan y han tenido un perfil idóneo para mandar a ello y con personal de planta de carrera administrativa que amablemente se ha ofrecido a descentralizar el INDERBU y llevarlo a los diferentes sectores del municipio de Bucaramanga para ahorrarnos costos y no trae en unión por ejemplo con UNE, con Lechesan, con Freskaleche, la Victoria, con coelgios que nos han ayudado ahorrar costos, aquí vemos las actividades del barrismo social, acercamiento con los parches, hinchas, seguidores del atlético Bucaramanga y jóvenes protagonistas de nuestra cultura ciudadana, nunca se había hecho celebración a los skater y las diferentes disciplinas que son nuevas en nuestro entorno social y tienen gran acogida promoviendo de pronto a futuro que se llegase a dar la entrega de saktepark o el parque extremo debajo del viaducto la novena en la Comuna nueve tratando de sensibilizar la gente para evitar problemas, esto ha sido de la mano con la policía, el ejército y los diferentes líderes del sector para evitar agresiones a estos deportistas, ahí podemos observar el campeonato donde la empresa privada también nos ayudó alguna elementos deportivos para poder incentivar esta muestra del sakate y las diferentes actividades, también hemos trabajado aprovechando la recreó vía de la 27 y en otros sectores varias actividades juveniles como son la mingas de diferentes culturas juveniles y urbana, ustedes saben que ahí estamos con el rock, hip hop, el metal y otras actividades; se ha prestado el espacio pero siempre con tolerancia y respeto para mostrar que se puede hacer una buena interrelación personal en la parte deportiva como en la parte de expresiones artísticas urbanas, ahí con el apoyo de nuestro Instituto municipal de cultura, aquí observamos más capacitaciones en las que se han visto los diferentes grupos que han sido

#### ACTA 162 FOLIO 10

gratuita para toda la comunidad general vemos desde la gente del llamado metal con gente también que toca carrilera, diferentes bandas, música colombiana en sus expresiones, los talleres que se han realizado con pintura en los diferentes barrios, ocupación creativa y sana del tiempo libre con un sano esparcimiento, en el deporte y cultura que nos una, formando talentos y en el área de formación, los festivales escolares, incentivar y fortalecer espacios pedagógicos y lúdicos en niños entre 5 y 12 años en estos festivales escolares de la básica primaria y secundaria a través del desarrollo de actividades deportivas, recreativas, de integración, artístico y cultural, actividades desarrolladas el ciclo paseo estudiantil, la elaboración de los torneos de fútbol, fútbol de salón, baloncesto, natación, ajedrez, festivales de judo, torneos de patinaje, tenis, voleibol, karate, población atendida de más de 2334 estudiantes, 1558 varones 1376 niña, instituciones participantes 75 colegios, los cuales 40 colegios públicos y 35 colegios privados, actividades escolares podemos observar las que se han realizado por la carrera 27 y los encuentro de judo y de lucha, la parte de natación, los mismos programas ajedrez al parque, ciclo paseo estudiantil, torneo de fútbol categoría escolar masculino, fútbol de salón categoría B escolar masculino, categoría B escolar femenino, baloncesto escolar B masculino, torneo de natación, categoría A y B masculino, torneo de natación categoría A y B en avanzados, lo mismo novatos en avanzados el femenino, el torneo de ajedrez, inclusive en estos días estamos finiquitando los torneos de ajedrez al parque de la mano siempre se ha tratado de trabajar con las ligas que son las que tienen toda la idoneidad del caso para apoyarlos y la participación y la viabilidad desde el punto de vista administrativo, los torneos escolares del judo, de ajedrez, festivales escolares de habilidades ahí observamos diferentes actividades del INDERBU que en las diferentes comunas del municipio de Bucaramanga donde no se está apoyando la empresa privada, yo pienso que algo que nos ha ayudado este año a reducir costos porque es más fácil para ellos es de la mano amiga de diferentes empresarios en su sector donde realiza sus tareas, nos han ayudado abaratar y a poder adaptar mayor población uqe eso es lo que se ha aumentado este año totalmente en comparación con años anteriores llegando a diferentes actividades que de pronto la ley obligaba y no se podía hacer, entonces hemos tratado de llegar a mayor población de acuerdo siempre con el sustento legal y jurídico y tratar de buscar los nuevos talentos como es el caso ahorita el campeón nacional que se está trabajando en menores Víctor León de la Comuna 14 una niña también que nos vienen acompañando a Angélica y Diana está en este momento en Argentina representando Bucaramanga y sobre todo a la

## ACTA 162 FOLIO 11

selección Colombia, cuando nuestra selección Colombia cuando en atletismo no se fijaba gracias a Dios este año la buena relación que hemos tenido con el doctor Ciro Solano presidente de la Federación colombiana de atletismo que de pronto en diferentes medios lo han observado nos está ayudando a exportar nuestro talento nosotros acá tenemos talento deportivo, por eso hemos tratado de comprometer a la empresa privada para que nos ayude a soportar los gastos, el muchacho que ya no habrá la carrera atlética hace más de un mes en el municipio de Bucaramanga por medio de un convenio de asociación con la liga de atletismo se mando a Turbo y quedó campeón nacional igual que Martha Bayona es un prodigio con 16 años es la formación de INDERBU y se ha apoyado, nunca se ha dado para una cicla y este año llegaron unas competencias y hablar con el técnico de la selección Colombia el profe que también tuvieron el uno de darnos al apoyar los ciclo paseo encabezando, nunca lo habían hecho en Colombia y lo han fijado a y están entrenando cada vez que pueden en la pista de ciclismo del velódromo en administración de el INDERBU y ya cuenta con su propia cicla tercera, ahorita en el pasado mundial de pista con tan sólo 16 años esperamos que esa sea la carta al igual que el atletismo de Bucaramanga con escuelas de formación de INDERBU y hemos tenido excelente participación institucional a pesar de dificultades internas de cómo se mueven los colegios, mayor nivel de organización, menor trámite en el proceso de inscripción hemos tratado de sistematizar todo el proceso cuando se ha podido sin costo alguno, siempre buscando la capacidad de la gente está trabajando el INDERBU y que en haz de colaborar aportando sus conocimientos, medios de información blog como el boletín sacapuntas que sacamos a los diferentes colegios y a las entidades que han venido participando, lo cual se entregó hoy, eso va muy bien diseñado por Internet, por la página web, el trabajo articulado líneas y organismos arbitrales y mejoramiento a la imagen interinstitucional, ligas que de pronto nunca se había dado la ayuda están trabajando de la mano con nosotros en diciembre esperamos hacer un evento de reconocimiento a esta liga como es la de pesas, estamos referente con el tekondo y con otras heridas que de pronto no tenían muy buenas relaciones con el Instituto municipal del deporte y hemos llegado a concertar buscando los nuevos talentos para que ellos nos siga apoyando y de ahí pasar al nivel competitivo que le corresponde al departamento y a Coldeportes.

En lo que tiene que haber formando talentos en el área de formación, promover la práctica deportiva de instituciones educativas de secundaria en el municipio de Bucaramanga a través de la justa deportiva para contribuir en el

## ACTA 162 FOLIO 12

desarrollo integral de los jóvenes ahí está ese proyecto hace parte del lineamiento de la política que se establecía en el plan decenal del deporte que estipula la promoción y el fomento del deporte estudiantil como estrategia para contribuir al desarrollo humano, la salud, la convivencia y la paz permitiendo mejores condiciones de acceso a la población para su práctica y busquen con criterio de equidad y universalidad, de igual manera estos juegos intercolegiados en relación con la política plantea de sus objetivos el aumento de cobertura de una política deportiva que tanto ha incentivado el actual gobierno nacional, cualificar la oferta programática, propiciar a través del espacio el fortalecimiento de valores sociales en la práctica deportiva como estilos de vida saludables en niños escolarizados entre los 12 y 17 años ahí en diferentes actividades, en lo referente a la organización y desarrollo los ciclo paseo estudiantil lo inaugural, el torneo de fútbol categoría infantil, fútbol categoría infantil femenino menores masculinos, menores femeninos, fútbol de salón infantil masculino, menores masculinos, femeninos, torneo de baloncesto en las diferentes categorías para lo cual también se llevan una jugadora a la selección Colombia de menores, torneo de voleibol categoría infantil masculino en eso hemos sido explícitos en tratar de apoyar mas las diferentes actividades deportivas prestando los escenarios que están bajo la administración y adecuación para que haya un buen uso racional y siempre ojala estén ocupados por los diferentes deportistas del municipio en esto referente de la población 8500 estudiantes, 1900 niños, 1700 niña, 1300 jóvenes hombres, 1600 jóvenes participantes, más de 90 instituciones deportivas, 50 públicos, 40 privados por primera vez participa un colegio rural que Bosconia, vino a jugar en el coliseo Edmundo luna antes no habían tenido cabida, sin embargo nosotros no desplazamos a ser los festivales deportivos, algunos por rendimientos 4676 equipos en deporte de conjunto más de 1086 partidos en una inversión aproximada de ciento cincuenta millones a la fecha, excelente participación, que ha tenido en esta justa deportiva mayor nivel de organización, nuevo trámite de inscripción, el proceso de sistematización, se hizo un trabajo mancomunado en el primer trimestre también y en el segundo trabajando de la mano con los rectores y lo referente con los personeros de los colegios para el buen trato y el uso de los escenarios deportivos y el respeto y la tolerancia de esta justa, el trabajo articulado con organismos y las arbitrales, el mejoramiento de la imagen institucional, escenario y participación funciones educativas del sector comunal como bien lo decía, ahí podemos observar diferentes deportistas los que han venido trabajando en toda la disciplina deportivas, cuando quisiera

### ACTA 162 FOLIO 13

tener apoyo para cada una de las disciplinas deportivas frente a las 36,37 ligas del municipio de Bucaramanga y los deportes de última generación que cada vez van cogiendo más fuerza en el municipio, esperamos esa que se realice por parte del el INDERBU el año entrante afianzando con el apoyo que se ha tenido por parte del honorable Concejo y de nuestro presidente de la junta el señor alcalde, más juegos estudiantiles se han realizado en años anteriores, que ha incentivado la participación femenina en los referente al micro en las diferentes con ellos, en atletismo, baloncesto, micro fútbol, futbol sala, juegos de mesa y donde se ha podido llegar también un juegos autóctonos, puesto que ahí muchachos también les gusta el tejo y el bolo siempre tratando de incentivar la actividad física recreativa.

En deporte y cultura que nos une la administración crea adecuación y mejoramiento en campo de escenarios deportivos, el trabajo con el servicio de campos de escenarios deportivos, se trabajó con el servicio de consejería, la atención de mantenimiento adecuaciones menores, aseo y limpieza de escenarios deportivos de alto rendimiento, los procesos de contratación para la vigilancia privada, el estudio técnico y fotográfico que se ha venido realizando en los campos de uso comunitario, para el mantenimiento de adecuación de tablero de baloncesto y demarcación, arreglo cambio del pórtico estructura metálica, conversaciones con la secretaria de infraestructura, estamos esperando el apoyo de ellos, ahorita en estos días en que va a iniciar un proyecto en diferentes escenarios deportivos que vamos a trabajar de la mano con la Secretaría de infraestructura, lo ha querido nuestro alcalde y también trabajando en todos los estudios para hacer unas inversiones en los centros de alto rendimiento valga la pena para aclarar de pronto lo que dice a hablado en el escenario deportivo de la flora que otros escenarios en el 2002 se hizo la respectiva demanda por parte de la liga de atletismo, ésta fue apelada, se gana acá por parte de la alcaldía y la gobernación el INDERBU y el INDERSANTANDER de lo referente en el tribunal administrativo de Santander, sin embargo pues vinieron a apelar ante el Consejo, por eso en días pasados se veía, pero ahí ya se hizo la respectiva inversión, no es suficiente porque ahí vinimos a trabajar y a visitar de la mano con la gobernación y la alcaldía por medio de la Secretaría de infraestructura por medio del vicepresidente del Comité Olímpico colombiano el doctor Ciro Solano que vino a observar, se está trabajando un proyecto, no tengo el monto exacto de lo que se va a invertir por parte de la gobernación y de la alcaldía, pues en su momento he dicho la donación que ha dado 2000 millones Clemente está buscando los recursos a ver cuánto invierte el año entrante porque es un proceso en este

#### ACTA 162 FOLIO 14

escenario que está alrededor de los 7000 8000 millones, sin embargo se han realizado eventos, así un mes, mes y medio apoyo de la empresa privada Freskaleche hizo el festival, deportivo nacional categoría infantil pre-infantil con diferentes departamentos y ligas en este escenario deportivo también hubo la justa deportiva para personas con capacidades especiales, entonces está tratando de dar su adecuado, nos valemos también de la policía y el ejército para que nos ayude al mantenimiento que tiene que ver con la zona verde de este escenario con la misma liga que nos ha colaborado en la parte fomento deportivo al área socio comunitaria, luego la socialización del proyecto un todas las personas de las diferentes comunas, ediles y presidente y los llamados profes deportivos de los barrios, se les realizó la inauguración en conjunto con proyecto propio comunitario la fecha, se encuentran inscritos en la categoría mayor de 35 equipos de fútbol, de micro fútbol, 28 de baloncesto, 20 de fútbol sala, 30 de voleibol en categoría juvenil 18 del fútbol, 14 de micro, 20 baloncesto, nueve de fútbol sala, 24 de voleibol en la categoría infantil también que el escrito 14 equipos de fútbol y 5 de micro fútbol, 12 de baloncesto, y el de voleibol, para un total de 329 una participación alrededor del 4000, esto todavía ha aumentado porque está tratando de llevar todo este deporte a las diferentes comunidades, con ellos inclusive dentro de las mismas que ha trabajado en la mano para realizar los campeonatos y tratando de los clubes deportivos nos ayude a funcionar en diferentes escuelas de información de la olimpiadas campesinas veredales están desarrollando el torneo de fútbol en la categoría mayor del masculino el cual culminará en la segunda semana de noviembre, igualmente en la jornada del sector rural se escribieron con la participación de deportistas de deportistas como futbol, baloncesto mixto, minitejo, bolo criollo y billar y dejar a un lado los festivales deportivos en los corregimientos y en las 39 veredas del municipio de Bucaramanga, en el apoyo necesario de cada uno de estos gestores y líderes del sector rural cuales no se pudiese hacer la parte, lo mismo en las Olimpiadas carcelarias el apoyo al segundo festival deportivo recreativo justicia y paz en el acto inaugural de las competencias deportivas, terminando el torneo de voleibol que se está desarrollando el torneo de micro en la reclusión de mujeres, y de baloncesto también el de micro, estamos haciendo intercambio con voleibol y diferentes personas en la cárcel a veces nos presta para poder ir con campeones de la comuna a jugar eso y llevar rato de sano esparcimiento y ocupación creativa del tiempo libre, realización de cine al partido en el centro de reclusión femenino, jornada de aeróbicos permanente y le instamos brindando esto a la población carcelaria que es

#### ACTA 162 FOLIO 15

parte integral de nuestro presupuesto y objeto misional, la olimpiadas empresariales, estableció conjunta con los demás proyectos comunitarios, se encuentran por ahora 20 equipos de fútbol, 18 de micro, nueve de baloncesto, 15 de baloncesto femenino, 17 de voleibol mixto, 18 de bolo americano, bolo criollo, minitejo, billar bandas, billar pool, tenis de mesa, ajedrez, allí podemos observar una foto abajo el apoyo que hemos tenido por parte de algunas empresas para nosotros ha sido primordial llevamos más de 50 y tres de todo lo que al norte ahorrando los grandes costos, la copa CEMEX INDERBU ALCALDIA social en los diferentes escenarios de estos sectores tratando de alejar los niños de los flagelos de la droga, de la prostitución, del pandillerismo, entonces ha sido muy importante nosotros apoyamos con actividades al aislamiento y todo lo referente con el trabajo en los recreares sin embargo todos estos equipos lo ayuda a subsidiar CEMEX en forma de especie, alrededor de 15 días fue la inauguración y se han venido sosteniendo partidos en la contra jornada con tal de ocupar todos estos niños del sector y eso lo que hemos estado visitando las diferentes empresas, poniéndole la cara, haciéndoles entender que en el proceso de responsabilidad social empresarial no es sólo del INDERBU, no es sólo de la alcaldía sino de la misma empresa iba aprendiendo de lo que realizó el concejal Christian Argüello en la copa y Scott y con valores los cuales hemos tratado de justificar por el municipio, porque esto es muy importante, nosotros tenemos personas que nos ayudan a esto y eso es lo que tratamos de aprender, los buenos ejemplos que nos pareció lo que se organizó con los diferentes colegios, los niños observaron que los papás no pudiese decir groserías, ni maltratar los darles la capacitaciones en la escuela de padres de familia que nosotros tenemos en los barrios, para llevar una concertación y una disciplina y enseñarles que todo en la vida no es fácil, sino que debe haber valores ante todo en los mismos juegos y el respeto por la integridad y nuestra salud.

Los festivales de adulto mayor se están prestando con actividad física, además de otros grupos de adulto mayor en diferentes instituciones, en apoyos con universidades que nos han ayudado al igual lo que se ha hecho con habitantes de calle en los sectores del municipio de Bucaramanga con los cuales no es fácil, pero ya cuando están en un proceso de resocialización alejándose del flagelo que es lo que se aqueja hemos ido a brindar las jornadas deportivas, lúdico recreativa en apoyo mancomunado con otra Secretaría, las Olimpiadas con personas con capacidades especiales en los juegos para olímpicos, el oriente y límite inclusive por

#### ACTA 162 FOLIO 16

primera vez se está apoyando por medio del técnico de la selección Colombia que nos ha ayudado con su escuela para población con algún tipo de discapacidad para que en teniendo el apoyo y la mano del INDERBU y la alcaldía en esta escuela de formación de personas con algún tipo de discapacidad en el sector cognitivo donde se realizan competencias del fútbol, micro fútbol, baloncesto masculino y femenino, atletismo, natación, bolo americano, gimnasia actividades recreativas y culturales, presentaciones también de fábulas con lo referente a Rafael Pombo, allá amablemente nos hicieron y no se cobijaron con el préstamo en el Instituto municipal de cultura en el sector invidente en el torneo de fútbol sala sonor, en el sector auditivo, torneo de baloncesto femenino y fútbol, sala masculino en las categorías juvenil y mayor, el sector físico un encuentro regional de baloncesto silla de ruedas, las concertaciones en lo referente a la parte de abajo con víctima del conflicto armado tratando de llevar siempre concertando el deporte y la actividad física con ellos y esperando que llegue las planillas para toda la olimpiadas, sin embargo ya se han realizado el festival deportivo y recreativo comunitarios en los centros de recrear la joya, participación de más de 800 personas víctimas del conflicto armado para los cuales se les brinda la seguridad necesaria en esta jornada deportivo recreativo y lúdica.

En las recreó vía muevete con INDERBU, en el primer semestre se han desarrollado 16 recreó vía en la zona de la carrera 27, ahorita nosotros el presente año iniciamos desde el mes de enero tratando de capacitar los estudiantes del último grado de los colegios, para ahorrarnos costos y que nos ayudaran en esta recreó vía para poder concertar gente y llevarla a los diferentes sectores donde tanto solicita la actividad recreativa, la recreativa nocturna, recreó vía móvil es más de 17 actividades de aeróbicos, patinaje, caminatas, campañas de prevención de salud y medio ambiente, actividad lúdico recreativa, payasos, recreación dirigida, recreaciones artísticas que nos han acompañado en las diferentes secretarías con invitación especial de la policía, la dirección de tránsito hemos tenido nuevo material y como tarima vaya, inflable, juegos de mesa, mesas de pin pon las cuales siempre nos ha acompañado nuestro alcance honorables concejales también nos han apoyado como gente del gabinete las cuadradas de recreativa, prevenir y a mas de 2500 niños y niñas, más de 26 cuadradas recreativas y o llevamos más de 50 en diferentes barrios San Martín, Regaderos, Centro juvenil amanecer, Miraflores, un sinnúmero de barrios que se han llevado donde se han solicitado y se han concertado tratando de solicitar el haber incrementado toda esta jornadas recreativa, los festivales recreativos ha

#### ACTA 162 FOLIO 17

sido muy importante para nosotros porque por ello se han acercado las empresas privadas y las hemos podido visitar cuando ve el trabajo que ha hecho el INDERBU para poder ahorrar costos y eso es lo que en el pasado seminario internacional de deportes y ciencia aplicada se compartía con otros directores en el caso del director nacional de supérate que era el ex director de Medellín, que tiene un presupuesto alrededor de 50,000 millones y sólo para la parte de recreación y el objeto estar unido como en el Bucaramanga el objeto de la juventud tiene más de 4000 personas en un solo programa que apoya diferentes actividades y tiene un gestor y un deportista en cada barrio cuando la gente, sin embargo a nosotros el presupuesto está designado para ello no nos alcanza por eso es que estamos en convenios también ahorita firmamos convenios con diferentes universidades entre esos las Unidades tecnológicas como institución pública, la UCC, la Santo Tomas donde se trata de pedir el apoyo en los festivales recreativos a más de 15,000 personas entre jóvenes y adultos, personas con capacidad especial, adultos mayores, más de 42 festivales en barrios, colegios, parques de la ciudad apoyando los show artístico culturales cuando lo requieren también las diferentes secretarías, trabajando de la mano con lo que tiene que ver con danza teatro, música, actividades aprovechamiento del tiempo libre que se hace en los diferentes sectores pidiendo el apoyo a las universidades, aca en la parte, muévete Bucaramanga el área de recreación, deporte y cultura que nos una los famosos ciclo paseos que han tenido gran influencia de personas empezamos todos los jueves, también estamos saliendo algunos domingos y siempre acompañado con nuestro alcalde en lo referente a las jornadas que también se han realizado con habitantes de calle y se han apoyado lo de los festivales, en los barrios, la parte de recreación, la capacitación a los estudiantes para que nos apoyen a los estudiantes en la recreoivia...

**El Presidente:** Vamos a pedirle un momentico al doctor Ariel García, vamos a darle la palabra para una moción de procedimiento al doctor Edgar Suarez.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, a los honorables concejales de la ciudad, un saludo al doctor Ariel, a Gustavo y a todas las personas que se encuentran en el recinto, presidente simplemente es para primero solicitar permiso para retirarme, tengo una evaluación en la Universidad y segundo es para solicitarle

ACTA 162 FOLIO 18

via secretaria si fue invitada la contralora municipal en virtud de la ley 14 74 artículo 123, es para dar constancia fue invitada la contralora porque no la veo presidente.

**El Presidente:** Señor secretaria por favor manifieste al Consejo de Bucaramanga si la señora contralora fue invitada a la sesión del día de hoy.

El señor secretario: señor Presidente reposa en la Secretaría una carta en la cual a la doctora Magda Milena Amado Gahona con fecha del 26 octubre del 2012, me permito citar la para el acompañamiento sobre el informe de gestión de INDERBU que se realizará el día sábado 27 octubre 2012 a las nueve am en el auditorio Luis Carlos galán Sarmiento del honorable Consejo de Bucaramanga, lo anterior de conformidad con lo contenido en el artículo 123 de la ley 14 74 de 2011, agradezco su vez y colaboración cordialmente Nubia Suárez Rangel secretaria general y se firma el día 26 a las 3:25 pm y recibido de este documento.

**El Presidente:** vamos a darle continuidad a la plenaria, para una moción de procedimiento, tiene el uso de la palabra la doctora Carmen Lucía Agredo.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Señor presidente buenos días es para este tema una moción de procedimiento yo creo que primero en el día de ayer fue enviada esta invitación, en segundo lugar la ley 136 en el artículo 38 establece las funciones de los concejos cuando se habla de control político y ahí se establece en mediante proposición junto con un cuestionario es donde se hace el correspondiente debate de control político, yo veo en el orden del día de hoy que se habla del informe de gestión, totalmente diferente a lo que establece el estatuto de anticorrupción cuando dice en el artículo 123, cuando habla articulación con el ejercicio político, los informes de auditoría definitivos por las contralorías serán remitidos a las corporaciones de elección popular que ejerce control político sobre las entidades vigiladas, en las citaciones que dichas entidades, o sea en este caso la corporación hagan a los servidores públicos para debate sobre estos temas que hayan sido materia de vigilancia en el proceso auditor deberá invitarse al respectivo contralor, en este caso estamos en un informe de rendición de elección por lo

ACTA 162 FOLIO 19

tanto la interpretación se puede dar creo si no estoy mal y de acuerdo a lo que he podido consultar es para debate de control político y no informe de gestión, pero como esto no es hilar tan delgadito es mejor invitarla para evitar suspicacias.

**El Presidente:** perfecto, hay una proposición que están sobre la mesa que se va a presentar en el día de hoy, para que se haga el control político frente al tema de las auditorías que se han venido presentando en algunas de las instituciones del municipio de Bucaramanga, para qué se quede como proposición como dice la doctora, para que se venga y se entregue el informe del mismo, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

En el mismo sentido señor Presidente nosotros el partido tenga u ya hizo la proposición hace como un mes, dos meses en ese tema, pero lo que tiene que ver con el día de un es porque está institución que está ahí presentando el informe, tiene un control de advertencia de la Contraloría municipal de tal manera que la Contraloría hizo alguna vez sobre unos escenarios, hizo un control o hizo una apreciación yo la vi y por ende debía estar presente en ese tema, por eso se habla de esa situación que habla la doctora Carmen Lucía y que habla el doctor Edgar Suárez.

**El Presidente:** tiene el uso de la palabra el honorable concejal Henry Gamboa Meza.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Presidente en el mismo sentido, yo creo que debemos sentarnos a revisar el sistema por que hay demasiada interpretaciones al respecto y creo que al respecto cuando se presenta auditoría la presencia de la contralora debe hacerla una vez presente el informe definitivo de esta auditoría, antes no se puede hacer aquí los que conocen de la norma es en ese momento, hoy no estamos rindiendo ningún informe definitivo, la auditoría que se le hizo a INDERBU pues pobre no es procedente, ya estuve consultando la norma entonces para que no haya ninguna duda sobre este tema, conozco la norma muy bien la he leído y por eso tengo suficiente claridad para que no interpretemos mal la

ACTA 162 FOLIO 20

presencia o no presencia de la doctora aquí, porque la que unos estamos a favor y otros en contra no, es la norma que esta bien.

**El Presidente:** con mucho gusto honorable concejal vamos a darle el uso de la palabra al doctor Christian niño Ruiz.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Presidente, ahí está el jurídico del Concejo yo pienso que el concepto es muy importante en este tema ya que aquí como vemos hay varias opiniones y toda respetable por lo tanto yo le sugiero la presencia aquí del jurídico en el Concejo para que nos dé una claridad al respecto y de esta manera podemos dilucidar las dudas que tenemos respecto a si debe estar o no debe estar la contralora, gracias Presidente.

**El Presidente:** gracias honorable concejal vamos a continuar hoy con el informe de gestión del doctor Ariel García y más adelante antes de que acabe la plenaria vamos a invitar al señor jurídico del Concejo para que emita su concepto frente al mismo, doctor Ariel García usted tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ARIEL GARCIA GOMEZ:**

Gracias, y bien me decía, pero de pronto hacer una aclaración estaba llamando ahorita a jurídica y yo no tengo ningún control de advertencia, lo que se hizo fue visitar el escenario, pero control de advertencia hasta la fecha no tiene el INDERBU, ya la Secretaría de infraestructura nosotros respondimos y nos dieron la razón en el tribunal administrativo de Santander, la administración y la adecuación y ya se invirtieron los recursos hasta donde se pudieron este año, para la respuesta al Consejo al estado por parte de la Secretaría de infraestructura donde iban a dar el resto de recursos la gobernación, como digo yo solamente mi lucha por la defensa de la alcaldía y de infraestructura INDERBU, entonces a la fecha si aclararle que no tengo inclusive ya se están pintando lo que no se había hecho durante varios años atrás nosotros estamos tratando de arreglar la luz para volver a las competencias al que ahí hay una acción popular para no utilizar el escenario en las noches, pero nosotros y aclarar eso, en la parte del informe financiero y la ejecución a mitad de año en el último informe que nos dieron hace 15 días actualizado

ACTA 162 FOLIO 21

septiembre quizás el 67% según la Secretaría de planeación en el Consejo de gobierno y en lo referente a nosotros la cuota inicial de 4,643,000,000 el 35% era funcionamiento, los gastos de inversión el 65%, registros presupuestales van al 45% hace tres meses y el porcentaje de ejecución del 27%, nosotros a la fecha llevamos vuelto y les digo según el informe de la Secretaría de planeacion un 67% antes de que se hiciera la adición y lo referente yo no sé y lo que debatían los concejales de la parte del informe, cuando se hizo el informe...

**El Presidente:** señor secretario por favor límitese al informe de gestión que usted iba a presentar al Consejo de la ciudad en el día de hoy.

Listo, pero con mucho gusto el que quiera realizarlo allá está abierta la carpeta con el plan de mejoramiento ya se cumplió los tres hallazgos, vale la pena aclarar que el 22 noviembre Bucaramanga por medio del INDERBU ganó para realizar la justa deportiva del programasuperate que por encima del seis departamentos Casanare, Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, por primera vez vamos a traer el show de la Bucaramanga totalmente gratuito lo cual está invitados y ha sido muy importante para nosotros que el nivel central de Bogotá pueda invertir esos recursos en el apoyo del fomento deportivo de la región yo creo que por ahora ya es la exposición, su palabra honorable concejal doctor Wilson, muchas gracias.

**El Presidente:** gracias al doctor Ariel García, vamos a darle la palabra a los honorables concejales para el debate de control político frente al informe de gestión de INDERBU, vamos a darle la palabra al doctor Jaime Beltrán quien es el vocero del partido liberal

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:**

Gracias señor Presidente, es bueno que mantenga ahí la autoridad en la presidencia compañero, quiero saludar a la mesa directiva y a los compañeros, es importante evaluar el informe del INDERBU sobre todo para la bancada del partido liberal cuando el tema de la juventud es tan fundamental y en mi caso pues ya que los representamos en muchas áreas, quiero hacer una introducción haciendo un análisis y considero reconocer dos cosas del informe que hace INDERBU,

## ACTA 162 FOLIO 22

primero el orden fecundo la precisión del mismo, muchos de los informes que nos llegan a diario no tiene la precisión de que han hecho, como se ha hecho, que tienen proyectado hacer y esto lo encontramos en este informe y me parece muy importante, pero cuando empezamos a mirar realmente el INDERBU, es una herramienta importante para la solución de muchos problemas típicos en la ciudad, de una u otra manera tiene la responsabilidad de levantar las nuevas generaciones y disminuir las problemáticas tan delicada y tan seria que tiene nuestra ciudad, muchos debates serán aquí en el tema de movilidad, en el tema de basuras, en el tema de vendedor ambulante, pero poca atención se le presta y pocos recursos se destina para el tema de juventud y también podríamos vincular tema de infancia sin darnos cuenta toda la labor y todo lo que se invierta a la juventud, a la infancia, se esté invirtiendo en las nuevas generaciones y no nos lamentemos mañana lo que no hicimos correctamente hoy, por eso es justamente gracias al deporte y recreación, derechos consagrados a la constitución de la juventud, puedan adoptar estilos de vida diferente y también estilos de vida sanos y enriquecedores, por eso este informe debe ir más allá y es lo que yo quiero dejar claro, ir más allá del aspecto plenamente formal para convertirse en una evaluación constructiva de lo que se ha logrado, por eso yo quiero iniciar hablando de lo que corresponde al plan de desarrollo y el plan de desarrollo a fin de generar espacios de interlocución juvenil se apoyó el conversatorio llamado diálogo con, el INDERBU ha contemplado la posibilidad bajo este mismo nombre otro tipo de espacios en donde al adolescente o joven se le permite cuadrar los planes y programas diseñados para Bucaramanga, porque si empezamos a comprometer y a vincular al joven al plan de desarrollo y vamos a tener mucho más jóvenes conscientes de una evolución de una ciudad y no lo que pasa hoy en día que el joven no tiene compromiso con el mismo, por eso tengo unas dos preguntas en el aire, la primera cual ha sido el avance del Comité técnico municipal de juventudes frente al tema del plan de desarrollo y frente a la participación del mismo segundo es importante hablar de la ley que fija el nuevo estatuto de juventud que fue fundamentada en el Congreso y está en revisión por parte de la corte constitucional es decir para la formulación de la nueva política pública de juventudes se está tomando como referencia la ley 375 del 97 por la cual se crea la ley de la juventud o se está a la espera de la religión por parte de la corte de la nueva ley, porque si estamos haciendo una ley de juventud, estamos haciendo un proyecto sobre una ley que ya está siendo estudiada, creo que este proceso se está perdiendo o si sería bueno establecer un comité doctor Ariel del equipo que esté trabajando en torno a esa política pública de

### ACTA 162 FOLIO 23

juventudes pero con la nueva revisión es poco los cambios que se estén realizando, por eso la pregunta es cuál es el marco legal político de la política pública de juventudes, finalizo mi participación para darle espacio a mis compañeros la pregunta tercera y me gustaría dejar es se ha hecho algún tipo de seguimiento en el proyecto de intervención psicológico con los jóvenes de parches y pandillismo en la ciudad aquí me tomo un minuto para los que éramos jóvenes en diferentes barrios hoy en día es normal y no se cómo está el sector rural, y ahorita el doctor Carlos nos aclarara, pero en el tema de que muchos sectores del área de la ciudad los jóvenes de 12 a 17 años está armando parches o pandillas con las cuales se están adueñando del territorio, tienen calles, cuadras o sectores donde los compañeros del otro barrio no se puede pasar y este tema ya ha cobrado la vida de más de 12 muchachos alrededor de los dos últimos años hablando del año 2011 y 2012 muertes por parches y los más reconocidos que hemos tenido son las dos muertes y chicos en el barrio real de minas atacados por los chicos del mutis, yo me hago una pregunta como disminuir este flagelo tan grande del pandillerismo y realmente no al trabajo estructural del tiempo libre, uno tendríamos que hablar de educación, dos tendríamos que hablar de que están invirtiendo los muchachos el resto del tiempo cuando no estudia y esto nos permite mirar qué papel puede jugar INDERBU dentro de las soluciones del problema del pandillerismo que tanto nos afecta, la efectividad de un programa se mide por la repercusión que éste tiene en un hecho determinado y sólo se implementa un proyecto sin el debido seguimiento no se ha logrado mayor cosa, yo quiero invitar al doctor Ariel y a todo su equipo que sé que el presupuesto sólo nos da para hacer eventos, pero por qué no invertimos lo poco que se tiene o ahorita en el estudio del presupuesto, que se le añada más presupuesto pero hablemos de procesos, procesos de cuatro años y si son procesos muy buenos que se puedan alargar, pero no podemos seguir haciendo eventos un campeonato de una cosa y otra cosa si no hacemos semilleros, sino levantamos clubes, pero que realmente se sostenga a través del tiempo no tiene sentido, cuántas escuelas de formación deportiva se han creado hasta la fecha, es una de las preguntas que nos queda en el aire y cuántas de estas beneficia a las poblaciones incapacitadas, hace poco tuvimos un debate de discapacidad e igual usted participó y nos gustaría conocer cuántas de estas beneficia a población capacitada y cuáles serán los parámetros de los juegos paraolímpicos del oriente sin límite 2012, la pregunta de estos juegos paraolímpicos municipales es porque tenemos cuatro deportistas saltan de día nos que nos representaron muy bien y si nosotros seguimos rescatando este semillero y esos niños, lo dijo Moisés y lo habló, para

ACTA 162 FOLIO 24

mí el deporte se convirtió en el escape para la crisis que yo estaba viviendo a través de mi parálisis, finalmente como lo manifestaba desde un principio este instituto tiene una gran responsabilidad, no obstante reconozco que el presupuesto asignado debía ser mayor pero para que se pueda ejecutar satisfactoriamente cada uno de los procesos, debemos compañeros darnos un debate muy importante para la asignación de esfuerzos públicos, por eso invito al doctor Ariel a que continúe manejando los recursos públicos asignados con la responsabilidad y con el mismo sentido de propiedad que lo ha venido haciendo efectivamente e invito a los compañeros para que el próximo año podamos en el siguiente debate que se le haga a INDERBU, poder conocer con buenas noticias que hubo un mejor presupuesto de los que se plantearon grandes proyectos a través de los cuatro años, agradezco al doctor Ariel y presidente quiero hacer una moción ya que esta tarde a las tres de la tarde tenemos una marcha por la recuperación de las familias y quiero invitar a mis compañeros, ya lo había hecho el doctor Christian niño la semana anterior pero algunos compañeros no estaban, quiero reiterar la información para todos los compañeros que deseen acompañarnos, esto es una marcha por la recuperación de los valores y de la familia será a las tres de la tarde en el parque de los niños hasta llegar a la plazoleta Luis Carlos galán, están cordialmente invitados y por ese motivo Presidente tengo que pedirle permiso para retirarme, muchas gracias.

**El Presidente:** a usted honorable concejal tiene la palabra con los buenos días a todos ustedes el honorable concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Muy buenos días señor Presidente...

**EL Presidente:** perdón honorable concejal, que si le da una moción de procedimiento a la doctora.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Muy amable, 1000 gracias por recordármelo y deje la constancia en el acta, señor Presidente con todo respeto para pedirle permiso para retirarme, tengo una cita médica en el día de hoy.

ACTA 162 FOLIO 25

**EL Presidente:** con mucho gusto, continúe honorable concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Me parece ser de la oposición en la nueva mesa directiva doctora, por eso es que la estoy alagando más bien que otra cosa doctora, usted sabe la estima que tengo por usted y por su partido...

**El Presidente:** honorable concejal que pena con usted, pero hay otra moción también.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ:**

Señor presidente es para solicitarle muy respetuosamente permiso para retirarme de la plenaria, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** ahora sí continúe honorable concejal.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Muy amable y Presidente, salud especial para nuestra mesa directiva, para los honorables concejales, para el doctor Ariel García, para la doctora María Shirley y los demás funcionarios de INDERBU, no sé los nombres pero un saludo especial, a nombre del partido liberal, del partido de mayoría, de las grandes transformaciones sociales siempre ha creído en el INDERBU, lo que le falta al INDERBU es plata, estructura organización, liderazgo, gerente tiene hoy, falta es plata honorable concejales, desafortunadamente el INDERBU no tiene una renta propia como lo tienen los demás institutos descentralizados, lo tiene el Instituto municipal de cultura, procultura, tránsito tiene allá sus ingresos por registro automotor, por multas, bomberos tienen la sobretasa Bomberin, entonces muchos institutos descentralizados tienen rentas propias que por los cuales podría con una gestión importante mejorar sus recursos y hacer una mejor gestión, pero el INDERBU depende de los recursos que le envíe el municipio de Bucaramanga ósea que si queremos amigos todos estos programas importantísimos por demás hizo una buena presentación de cada uno de los programas, requiere es recursos para darle una mayor cobertura, mayor calidad, para

#### ACTA 162 FOLIO 26

hacer más eventos, para que le llegue más población necesitamos los concejales que queremos que haga más el INDERBU que aprobemos impuestos, que aprobemos sobretasa si queremos darle con qué trabajar al INDERBU, porque es que todo le pedimos a las instituciones no, pero dígame al municipio que le dé más plata por favor ahorita cuando vayamos a revisar el presupuesto honorables concejales nos vamos a dar cuenta que no hay plata en el municipio, las rentas, los ingresos que tiene el municipio ya tienen destinación específica en la nómina, hay una sobretasa que también está pignorada para metro línea de valorización va para las grandes obras luego la libertad de acción que tenemos sobre el presupuesto es muy mínima, los ingresos de libre destinación son muy pocos y ayer o antier han venido todas las instituciones y dice oiga necesitamos que el municipio nos de plata y los concejales les decimos pidan plata, de donde, yo sí creo honorables concejales que le podemos decir al señor gobernador, a los señores diputados que por favor nos de una participación de la estampilla del impuesto del amor, Bucaramanga es la que más tributa en este evento, yo veo por allá los carros de los amigos entrando a estos sitios espectaculares tributando, pero el municipio no recibe un peso de eso entonces pasa como el impuesto de rodamiento el 80% de los vehículos transita por las calles de Bucaramanga y el impuesto de rodamiento lo reciben la gobernación y aquí que, entonces hay que buscar por favor si queremos que el INDERBU tenga más acción, tenga más gestión buscarle una renta y los que tenemos amigos en la asamblea departamental, que somos amigos del gobernador pidamosle que nos dé una participación o que cambie la ordenanza donde podamos que un impuesto tenga destinaciones específicas para el INDERBU, reconocer el informe que usted entregó doctor, muy detallado y se un análisis, tengo aquí ocho hojas para la sobre cada tema, pero creo que hoy no es tiempo para esto, hoy es sábado pero creo que es la primera vez que nos presenta un informe detallado donde nos establecen programa por programa, cuales son los beneficiarios, cuál fue la inversión de los eventos, el aspecto geográfico, a qué población llegó las actividades que están realizando, detallada me parece un informe que uno puede fácilmente deducir qué es lo que está haciendo en el INDERBU, pero hay una cosita que me quedo preocupando es que la parte financiera que es lo que me gusta también ayudar a las entidades, es que la ejecución presupuestal no le entregaron la ejecución presupuestal de egresos, pero no me presentaron la ejecución presupuestal de ingresos, para ver un porcentaje y verán que la plata no viene de recursos propios, vienen de transferencia del municipio, fuera de eso el impuesto del deporte lo acabaron yo no sé, era la otra pregunta que tenía doctor, si tenía información o después me

#### ACTA 162 FOLIO 27

la hace llegar, que le esta llegando al impuesto de espectáculos escénicos a INDERBU, que le está llegando hoy, entonces para saber porque ustedes van a quedar desplazados Dr., segundo no hay un balance doctor, quiero que me presente un balance en el próximo informe de gestión cuáles son las propiedades de INDERBU igualmente que nos presente un estado de pérdidas y ganancias que aquí se llama estado de actividad financiera económica y social para poder ir haciéndole un control a los excedentes financieros a efectos de que cada vez sean más pequeños y no tengamos que hacer adiciones como nos sucedió ahorita hace poco que tuvimos que hacer una adición, importantísimos esos informes financieros porque es que además nos permite ver cuáles son los ingresos reales y cual es su radio de acción, y a pedirle si usted no tiene plata todos los parámetros, logros que usted ha obtenido en su gestión en cada uno de los programas me gustaría que en el próximo informe, los comparara con las metas doctor, que sería para visualizar mejor los honorables concejales realmente cuál ha sido la eficiencia de la institución, importantísimo doctor que es otro tema que no quedó en el informe es que lo que es el tema de los parques recreacionales que antes era área o estaba dentro del plan de desarrollo estos programas pasaron de desarrollo social a INDERBU entonces no viene esa estadística de cuántas personas familias en acción han entrado al parque recreacional que son indicadores que nos debían que están en deporte y cultura, es que en el plan de desarrollo honorables concejales pasaron a deporte y cultura y eso antes lo manejaba desarrollo social, de todas maneras para que me responda después por escrito esa pregunta y me quede claro porque yo también estoy confundido, importantísimo el tema que nos resuelvan el tema de la propiedad de los escenarios deportivos, es un tema que yo creo que vamos a seguir insistiendo doctor, para que entre la defensoría del espacio público, infraestructura y el INDERBU resolvamos este problema para que el INDERBU explote esos escenarios deportivos, o son para la juventud, son para los niños y cuando sea para los viejos pues que pague, pero es que esto es una renta potencial que puede tener el INDERBU y aquí nos damos la pela por eso para ayudarle en ese tema, mire Bogotá recoger plata de eso, de los parques, de los recrear eso es una de las mayores rentas que tiene el distrito para su deporte y recreación, yo creo que aquí hagámoslo con los escenarios deportivos, todos los presidentes de acción comunal, todos los líderes deportivos se enriquecen con esto al INDERBU nunca le participa y si se requiere hacerle algún mantenimiento no le mete un peso al escenario y si le toca INDERBU, infraestructura y la alcaldía, entonces yo pienso que hay que hacer una labor importante sobre eso, por lo

ACTA 162 FOLIO 28

demás felicitarlo porque con tan poca plata ha hecho mucho, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Diego Fran Ariza del partido de integración nacional.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:**

Gracias señor Presidente, darle un cordial saludo a los honorables concejales de Bucaramanga, y a las personas que nos acompañan, un cordial saludo al doctor Ariel García director del Instituto del deporte de Bucaramanga y a sus compañeros también del Instituto de deporte que Nos están acompañando el día de hoy, bueno honorables concejales nosotros el día de hoy observamos la presentación de un informe de gestión del Instituto de deporte, yo estoy totalmente de acuerdo con el doctor Henry Gamboa, nosotros aquí de una u otra manera tenemos dos institutos, como también lo es el Instituto de cultura de Bucaramanga y otros institutos que realmente si nos ponemos analizar hoy en día doctor Henry como nos han radicado ese proyecto en esa Comisión el presupuesto vigencia 2013, con referencia a ochocientos noventa mil millones de pesos, si nosotros comparamos este presupuesto doctor Henry usted lo acaba de decir con el porcentaje que representa el deporte y la cultura, pues son porcentajes yo creo que no alcanzan ni al 1% del presupuesto anual de toda una administración municipal, pero bueno la ley lo contempla de esta manera y vienen recursos del sistema general de participación de la ley 715 y vienen recursos de la ley del deporte, vienen recursos de aporte del municipio de Bucaramanga, lamentablemente el Instituto de deportes no tiene otros recursos adicionales como si de pronto lo tienen algunos institutos a raíz de estampillas y a raíz de otras circunstancias que también le llegan recursos importantes, lo anterior es para decir doctor Ariel yo sé que estamos haciendo las cosas bien desde este instituto de deporte de Bucaramanga, se ha venido haciendo esa buena labor, esa buena gestión pero debemos preocuparnos por temas también importantes como el pedirle a nuestro alcalde de qué manera hacemos unas gestiones adicionales al gobierno nacional, como podemos buscar recursos también desde otras instituciones de carácter nacional que nos permita fortalecer este presupuesto de ese instituto de deporte y pude llegar más a estas comunidades, yo lo felicito porque hoy ha traído usted de verdad los informes como se ha hecho presencia en las diferentes comunas en los tres

## ACTA 162 FOLIO 29

corregimientos con los pocos recursos que de una u otra manera existen dentro del Instituto, hacíamos alusión también aquí es muy importante la presencia permanente de nuestras instituciones y cómo en los próximos tres años que se vienen doctor Ariel podemos lograr con la gestión de estos recursos a ser presencia ojala de las recreó vías en las 17 como una y ojalá también allá en el sector rural doctor Carlos moreno, que tengamos esas recreó vías todos los domingos y esto sea un tema permanente, yo sé que no es fácil porque los recursos en este momento no lo permite pero vamos a tratar de mirar de qué manera entre todos buscamos esa solución porque al igual no está única y exclusivamente en manos suyas Dr. Ariel sino que tiene también que están en las manos de la administración municipal y de las buenas gestiones que se realice con el señor alcalde, entonces es muy importante hacer presencia permanente en las comunas, yo se lo he venido manifestando doctor Ariel y yo sé que usted tiene la buena voluntad de que podamos el año entrante inclusive en el sector privado con empresas que hay que generarles esas culturas a las empresas, mire aquí hay empresas muy importantes que hacen presencia en Bucaramanga y empresas que de una u otra manera tienen muy buena utilidad, empresas de gaseosa, empresas de diferentes productos líquidos importante que nos ayuden a que sean los padrinos así como hemos generado el padrinazgo de los parques y el concepto se ha generado de los parques en Bucaramanga podamos generar un padrinazgo de comunas para las actividades recreativas los días domingos y de las recreó vías, donde también podemos exaltar a las empresas y decirles con una condecoración o a través de los medios de comunicación que esas empresas están apostando también al deporte, porque ellos mismos se lucran del deporte, porque ellos mismos de una u otra manera tiene una actividades importantes en los diferentes sectores de Bucaramanga, entonces qué buena generar el tema Dr. Ariel donde podamos generar el padrinazgo de las actividades recreativas los días domingos en las 17 comunas, esto es una actividad fundamental para que tengamos una presencia permanente, mire aquí en el Consejo de Bucaramanga hemos venido tocando temas tan importante como que las instituciones estemos más con las comunidades no únicamente el Instituto de deporte sino todos los institutos descentralizados generemos esta cultura porque la presencia de la institución como tal de la administración municipal en las comunidades es lo que genera confianza en nuestra administración municipal y es lo que genera confianza lógicamente en el sector público que es el que de una u otra manera lleva la solución a los problemas a las 17 comunas, por lo demás Dr. Ariel felicitarlo yo creo que usted ha venido con las pocas herramientas que viene haciendo unas muy buenas actividades y lo más importante que

### ACTA 162 FOLIO 30

es honorables concejales, ha generado innovación en nuevos programas para la comunidad bumanguesa el tema de los ciclos paseos, el tema de las caminatas, el tema de otras actividades deportivas que lo que permite es generarle calidad de vida a los bumangueses y yo considero que ese es un factor que ya hay que aplaudirlo nosotros porque ha venido generando innovación importante en el deporte de Bucaramanga, por lo demás simplemente felicitar a su equipo de trabajo y decirles que quedan muchas cosas por hacer, que nos quedan tres años de esta administración y que tenemos que seguir innovando en el tema de las recreó vías y apadrinarlo en el tema del sector privado muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** a usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello del partido de la U.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Gracias señor Presidente, quiero saludar muy especialmente a todos los concejales a los funcionarios del INDERBU encabeza el doctor Ariel, yo estuve analizando el informe del INDERBU Este es el que viene a 4 junio, o sea lo que tenemos hasta hoy a junio del presente año creó que no se pudo hacer nada hasta la fecha, solamente a junio y es importante tener en cuenta honorables concejales que es un informe generalizado, un informe donde le falta cosas importantes como tener un indicador real de los eventos, de la población a la cual se hace cobertura y donde se hace esa inversión por ejemplo se habla de un tema de casas de juventud, ediciones juveniles 42 millones de pesos el indicador, cuál es el objetivo propuesto, son unas casas que están prácticamente en la desidia, porque yo si los invito honorables concejales a las casas de la juventud que hay en Bucaramanga, por lo que hay creo que si al dos sillas o tres sillas en buen estado no hay mas nada, hay 42 millones de pesos invertidos, casas de la juventud, reapertura de las casas de la juventud del barrio Albania y se piensa abrir tres casas más en las diferentes comunas, mire honorables concejales puede que la inversión por los recursos que tenga el INDERBU, no sean los de Medellín, no sean los de Bogotá pero desafortunadamente nos toca trabajar con el recurso que tenga el INDERBU en este momento nosotros no podemos pensar ponernos a comparar presupuestos que jamás los vamos a tener nosotros en Bucaramanga, desafortunadamente lo que nos toca y es con lo que hay que trabajar, pero yo sí le pido al director del INDERBU que cuando se hagan estas inversiones al Consejo nos

ACTA 162 FOLIO 31

traiga el indicativo, que nos traiga el cargo de evento, cuál es el objetivo propuesto por cada una de estas inversiones, los jóvenes nos vamos del plan \$7,200,000 se habla que los visitó el doctor Luis Francisco Bohórquez que se hizo una política pública, 7 millones de pesos beneficiados 700 jóvenes y versión evento siete, que se hicieron en esos eventos, que se consiguió, que se persiguió con esos eventos, un indicador claro, un indicador del cual nosotros podamos decir hombres y estos jóvenes hicieron esto, pero claro que le podemos decir nosotros a Bucaramanga si 700, 7 millones doscientos, 700 jóvenes en que, como se hicieron debe tener un indicador claro y quien hizo esos proyectos, quien hizo esos programas, tienen el personal idóneo, capacitado o se está haciendo a través de las ONG o de esta de papel que inclusive el doctor Luis Francisco Bohórquez dijo que jamás contrataría, si es que él conoce que se han hecho estas inversiones, actividades 69 millones, 70 eventos, 900 beneficiarios, creación y fortalecimiento de obras, intercambio, talleres de liderazgo donde está el indicador, cuál fue el objeto que se hizo con estos 69 millones quien lo hizo, lo hizo el INDERBU o lo hizo una entidad privada, o lo hizo una persona natural, una persona jurídica o lo hizo una ONG, mejoramiento y apoyo a la población juvenil 9 millones de la misma manera, todos y cada uno de estos informes que usted nos presenta da un total de inversión de 177 millones de pesos, cuál fue el indicador, se cumplieron el objeto con esa inversión de 177 millones, apoyo actividades conformación de escuelas deportivas, mire honorables concejales conformación de escuelas deportivas en actas del colegio, bueno todo lo que tiene que ver con formación deportiva de jóvenes y problemática juveniles, todo el problema social, yo le pregunto Dr. usted ha invertido en personal idóneo y capacitado en el INDERBU para sacar adelante todos estos programas que tienen que ver con la formación social y que el objeto doctor Ariel es mejorar la población, usted sí tiene nutricionistas, tiene fisiólogos, tiene desarrolladores físicos, tiene médicos deportistas, todo esto se ha hecho en inversión, el INDERBU cuenta con personal o yo quiero saber si esto se hizo por una ONG o no hizo personas naturales ONG o que se yo, se invirtió o tuvieron en cuenta que para sacar adelante cada uno de estos programas tienen personal idóneo capacitado o simplemente se hizo el contrato y se perdió la plática, se esfumó la plática y no se cumplió con el objeto, mire lo que se requiere innecesario, por lo menos yo sí quiero que me diga no es que él INDERBU primero va a capacitar personal o tiene las personas idóneas y capacitadas directamente por el INDERBU para sacar adelante, porque son 177 millones de pesos y yo no veo ningún indicador, ningún objeto y

#### ACTA 162 FOLIO 32

ningunhecho cumplido que verdaderamente le podamos decir mire es casi 200 millones de pesos y de los cuales ya por lo menos podemos decir que a Bucaramanga que se cumplió con esto y cada uno de estos objetos, yo creo que todo lo que se proyecta hasta, mire nos presenta a gastos de inversión 2,785,000,000 equivalente al 65% ejecución del primer semestre 44. 5% todo lo que falta y ya prácticamente faltan dos meses, y eso no se ha contratado y no se ha hecho nada absolutamente nada el porcentaje que falta, yo creo que cómo lo van a contratar para que se invierta en 20 días o los 15 días que faltan que si se hace por contratación directa o si se hace por licitación cada cualquier proyecto que se ha prácticamente no le queda para la ejecución de esta vigencia ni 20 ni 30 días entonces es plata mal invertida, plata que sino se proyecta y no se contrata el tiempo para que verdaderamente se cumplan los objetos yo sí le pediría doctor que preferiblemente esa plática quede ahí en caja y se haga una adición el año entrante a partir de enero o febrero de verdad se contraten proyectos y programas que cumplan la función que nosotros queríamos porque mire basta para invertir un buen número, un recurso importante y el tiempo que queda es mínimo y usted sabe que hacer contratos a la carrera para que se cumpla en 15 días o en 20 días o en menos de un mes a mí me preocupa y yo creo que no podemos volver a caer en ese problema que viene sucediendo con los institutos descentralizados, de tal manera que yo sí le pido doctor Ariel de que esta plática poca que tiene el INDERBU, pero que es un recurso importante y que viene de los que aportamos y los que pagamos el impuesto en la ciudad de Bucaramanga le hagamos de verdad uso adecuado y por lo menos que hagamos inversiones se, porque es que un informe así sin indicadores y simplemente generalizado, por ejemplo en el tema de recreación, juegos y festivales escolares y entonces usted nos hace aquí un esbozo de lo que se hace de la población atendida 2200 niños e instituciones de participación pero claro que torneos de fútbol, torneos de fútbol de salón, voleibol todo esto se viene haciendo y se hará siempre toda la vida en los colegios y siempre él INDERBU es competitividad de este objeto, debemos ser más puntuales a cada una de la inversión que se hace por cada categoría, por cada sitio, por cada indicador, por cada población y que usted pueda mostrar y decirnos mire nosotros hemos cumplido con el objeto invirtiendo 10, 20 millones, pero hemos sacado la población en el sector está habla aquí que de pandillas, trabajaron con pandilla si pero que cumplieron...

**El Presidente:** le queda un minuto honorable concejal.

## ACTA 162 FOLIO 33

Presidente, era que dejaron esta pandilla ya hoy dejaron de ser pandilla porque ustedes fueron y le hicieron una visita y porque les hicieron un encuentro deportivo, será que se cumplió con esa inversión o por lo menos ustedes dijeron esos muchachos ya los vamos a tener en un futuro siendo personas importantes en la ciudad de Bucaramanga obtuvimos y votamos 3.4, 5 millones de pesos y no se hizo absolutamente nada, otro tema mire señor Presidente en la carrera 27 se hace todos los jueves un encuentro de recreación el jueves por la noche y a partir de las seis de la tarde señor Presidente monta una tarima, frente a la clínica comuneros y hay un animador del INDERBU no se siente allá uno se de dónde, que a partir de las siete empieza amenazar que ya llega el doctor Ariel y con unos vatios de potencia frente a la clínica y estuve hablando con directivos de la clínica y me dijo quién es el doctor Ariel que lo amenaza desde las siete de la noche hasta las 11 de la noche y el doctor Ariel no llega y oiga hay una clínica con enfermos sobre la carrera 27, yo creo que para hacer deporte no necesitan amenazar que viene el director o que vienen los directivos sino empiecen a hacer deportes, pero mire son enfermos que hay en la clínica y ponen unos papeles en la cabecera de la puerta de la clínica de la comuneros, estuve hablando con los directivos de allá y me dijeron yo quiero saber quién es el doctor Ariel que todos los jueves lo amenaza y que viene a ser deporte, dijo es que aquí pueden venir a hacer deporte todos los que quieran y de verdad que este es un tema importante para que sirvan hacer deporte no necesitan hacerle ruido a los enfermos y a los vecinos de ahí sino que arranquemos y trabajemos, yo los invito de verdad, viene el presupuesto y hoy a estar muy atento pero yo sí quiero que lo que falta del trimestre y de lo que falta de esta plata hagámosle una buena inversión a los escenarios, invirtamos en mente capacitada, en gente que conozca de la parte deportiva, médicos deportivos, nutricionista y así usted que pueda llegar a los diferentes sectores y hacer una buena inversión porque todo lo que se invierta, pero que sean personas de Bucaramanga no como decían en la selección Colombia vamos a traer cubanos, los capacitamos y luego se van, capacite profesores de aquí y vera que esto es un valor muy importante que va a quedar dentro de INDERBU y usted va a tener de verdad algo serio para que lo lleve a los colegios, para que lo lleve a los diferentes barrios, pero no limitamos la plata a esas ONG o a esas fundaciones y no sabemos ni qué vaya a pasar y si se llevan la plática y dónde está de verdad el objeto y dónde dejamos esa población capacitada, entonces señor Presidente como el tiempo se acabó, yo sí quiero dejar ese temita y estaré muy atento a seguir con el tema de lo que tiene que ver con el deporte

ACTA 162 FOLIO 34

porque de verdad es fundamental para la ciudad de Bucaramanga, gracias señor Presidente.

**El Presidente:** A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Christian niño.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Presidente gracias, es un tanto breve lo que quiero animar, doctor Ariel en el informe de gestión que usted nos presenta vemos el desarrollo de una muy variada y extensa cantidad de programas, es importante el doctor Ariel que todos los programas en su cumplimiento deben tener unos indicadores propios de la gestión que se están haciendo y que los logros que se están alcanzando, usted en uno de los temas que hablaba, hablaba de las recreo via y hablaba que solamente la carrera 27 es como la que se le ve vida, como la que más se anima, entonces yo pienso que todas estas cosas que nosotros hacemos no es mirar muchas veces por decir algo Medellín con los presupuestos que tiene y yo le decía aquí al doctor Jhan Carlos el presupuesto de la Cámara de Comercio de Bogotá es igual al presupuesto de Bucaramanga, pero por qué, porque ellos muestran unos resultados, ellos muestra unos indicadores de gestión que animan a hacer las cosas, la gente no está a lo mejor abortando para un patrocinio, a lo mejor usted va a la clínica comuneros doctor Ariel y la clínica comuneros puede llegar a querer patrocinarlo, porque ya lo conoce y quieren conocer tiene el doctor Ariel que la gente está esperando que llega, por ahí decían era que no encontraba la truca para llegar, pero que llega, llega, hay que ir doctor Ariel, hay que ir, o sea esto que estamos haciendo donde más encontramos eco es donde nosotros debemos ir a buscar, que ir a buscar la forma de apadrinar programas doctor que traigan un beneficio para la comunidad, hacer convenios, nosotros que vemos, su gestión nos parece buena, pero doctor usted ha notado que con su gestión estos problemas de pandillerismo, de la drogadicción, de todas estas cosas ha tenido algún buen eco, o sea para mí considero que es muy importante la parte de prevenir animando a los muchachos y a las chicas en todo lo que tiene que ver con el deporte, entonces ahí vemos nosotros muchos proyectos, me gustó mucho la el día de cómo está transversalizando con la Secretaría de cultura, con el Instituto de cultura, entonces hay muchas cosas que nosotros podemos enfocar, pero doctor Ariel lo más importante y lo único que podemos decir realmente guarda a los muchachos de toda esta situación es el deporte, entonces doctor Ariel yo pienso que si debemos crear dentro de lo que estamos

ACTA 162 FOLIO 35

logrando unos escenarios propios y adaptados para que se pueda hacer muy buenas prácticas deportivas y presentar unos resultados que sean reales porque lo que nosotros vemos día a día es que la ciudad en el área de los jóvenes va para atrás, el año pasado la deserción escolar fue del 9.8% no sé este año como vayamos la secretaria de educación nos dará el informe, pero ese 9.8% de jóvenes y desiertan tengan la seguridad que no están en los escenarios deportivos, están en otras cosas que han sido inducidos y que han causado en ellos ese deterioro de familia, ese deterioro de persona y sobre todo ese gran problema para nuestra ciudad como es la drogadicción, como es el pandillerismo y como son las famosas bandas que se vuelve bandas de criminales y sobre todo de niños y niñas cayendo en la prostitución y homosexualismo como salida, porque, porque muchos de los motivos que nosotros encontramos acá es una mala educación tanto en la parte de primaria y secundaria, la educación media como no un instituto que la gente pueda ir y practicar deporte y que usted pueda ejercer actos preventivos, crear en ellos el deseo de superación en donde usted está, entonces yo sí lo animo a que nos dé y nos presente estos indicadores de gestión, en que hemos avanzado para nosotros poder decir este programa vale la pena continuar o retrocedamos por este otro, cosas que nos den resultados positivos como se dice para qué la plática de los bumangueses pueda tener más sentido, Presidente muchas gracias.

**El Presidente:** a usted honorable concejal vamos a hacer un receso de cinco minutos, mientras el doctor viene.

Señor presidente ya viene el doctor Ariel con el doctor Cleomedes.

**El Presidente:** a bueno y creo que también está Diego Frank por ahí, secretaria favor verificar el quórum.

El secretario: Así será señor presidente, verificación de quórum honorables concejales.

**VERIFICACION DE QUORUM**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA

**PRESENTE**  
**PRESENTE**

ACTA 162 FOLIO 36

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

El señor secretario: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio señor presidente.

**El Presidente:** habiendo quórum decisorio, continuamos con el orden del día termina la bancada del partido de la U el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA:**

Gracias señor Presidente deseándole Buendía a usted, al doctor Christian Argüello, al doctor Ariel y a su equipo de trabajo y a los compañeros concejales, a los amigos periodistas que se encuentran presente y a la doctora Marta Antolínez por supuesto buen día, gracias doctor Ariel, por su informe, por el esfuerzo que particularmente hace todo su equipo por estar aquí hoy sábado en la mañana atendiendo esta solicitud y apoyándole en todas las inquietudes que tienen por supuesto los honorables concejales de Bucaramanga, ya usted como atenta nota lo que el partido de la U le preocupa por su puesto mi compañero ha hecho una exposición de las principales inquietudes que tenemos y hay unos temas adicionales a parte es por ejemplo el tema de la casa de la juventud, yo me he reunido con varios líderes de jóvenes y no sólo a nosotros nos preocupa el tema de la casa de la juventud, también hay unos muchachos que están preocupados por que no hay los implementos y los elementos necesarios, pero como lo han dicho aquí algunos concejales somos solidarios en el sentido de que sabemos que los recursos son escasos, pero sí nos gustaría como concejales de Bucaramanga que hay una persona que se responsabilice y

#### ACTA 162 FOLIO 37

lidere este tema de las cajas de juventud, es un tema importante para los jóvenes de Bucaramanga y para sobre todo los líderes jóvenes que están preocupados por la política públicas de la juventud de las capacitaciones, hay unos tema interesante doctor Ariel como el tema de los cursos de estampados, los temas de residuos, los temas ambientales, pero a la bancada del partido de la U también le preocupa es el seguimiento de estos jóvenes, se les hace unas capacitaciones por su puesto muy pertinentes Dra. Ariel pero hay que hacerle seguimiento a estos muchachos, después que hace las capacitaciones que pasa con estos jóvenes en Bucaramanga, si le sirvió de algo la capacitación, están creando empresas, están asociando, en fin están manejando las diferentes competencias, los diferentes conocimientos y capacitaciones.

El tema del sur de la ciudad, aquí concejal hablaba sobre el norte de la ciudad, pero acordémonos que también existe el sur, es tema de diamante II hacia allá, el tema de Provenza, granja de Provenza y todos los asentamientos que quedan en el sur de la ciudad, haya también existe una población vulnerable y también el sur es parte de Bucaramanga y también hay que prestarle mucha atención doctor Ariel, la gestión con el departamento a mí sí me gustaría saber qué acercamientos de ha hecho con el gobernador de Santander, con la Secretaría de deporte haya en la gobernación de Santander, cuál es esa gestión, porque podemos apoyarnos allá también doctor Ariel, porque yo sé que con los recursos que tiene el INDERBU no nos alcanza para todas las expectativas que tienen los deportistas y los jovenes en la ciudad y hay un último punto Doctor Ariel que me preocupa bastante y es que me he venido reuniendo con algunos grupos de jóvenes que practican unas actividades físicas y creo que no están en el sistema nacional de deportes, por ejemplo los que practican capo beira, skaybording, los deportes a motor, el automovilismo, el motocross, el fut bag, el fray stile, BMX y el porrismo por ejemplo y algunos deportes de arena, qué estamos haciendo ahí en ese sentido director del INDERBU que estamos haciendo con estos deportes o con esas actividades físicas que no se encuentra en el sistema nacional de deportes, pero que muchos muchachos y muchos grupos de jóvenes aquí en Bucaramanga los están practicando y a veces no encuentran a dónde acudir, porque tampoco hay una política pública del deporte en este sentido, en esta dirección, es un tema bastante preocupante porque no lo digo yo, sino es una manifestación de varios grupos de personas que practican estas actividades y que me lo han manifestado en las reuniones que he tenido con ellos, doctor Ariel 1000 gracias por el informe y 1000 gracias a todo su equipo por la asistencia gracias Presidente.

## ACTA 162 FOLIO 38

**El Presidente:** a usted honorable concejal quiero solicitarle a los honorables concejales que por tiempo, por actividades de pronto seamos más cortos en las intervenciones, tiene la palabra la honorable concejal Sandra Lucía Pachón, está Jhon Jairo Claro, Raul Oviedo, Carlos Arturo Moreno.

### **INTERVENCIÓN DELA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias señor Presidente, un saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales, a las personas que se encuentran en el recinto, a los medios de comunicación y yo creo que todos los honorables concejales coincidimos en que, bueno todos casi, de que tema del doctor Ariel una persona bastante diligente, trabajadora y capaz esto tenemos que reconocer que en las diferentes actividades que se desarrollan en la ciudad siempre está presente las buenas acciones que ustedes en el marco del plan de desarrollo en esos dos grandes programas que encierra la dimensión social y económica, como es el tema de lo social, lo social es vital, Bucaramanga crece contigo y el otro programa que es deporte y cultura que nos una, son dos subprogramas bastante importante y de ahí me resaltan muchos temas de la transversalidad porque realmente cuando hacemos realmente cualquier evento del tema y cultura, debe estar incorporado y veo que en el informe, en los procesos de formación, de capacitación hay muchos elementos que encierran la integralidad de las personas para que realmente aparte del deporte crezca como personas y eso favorece el sistema familiar, el sistema de convivencia, yo quisiera felicitarlo por el sistema de ese ejercicio que viene haciendo y que el doctor Dionisio carrero también en varias oportunidades los señalaba y quien fue autor del acuerdo municipal de las caminatas ecológicas de las cuales pues también comparto porque esto es fundamental que se conozca espacios o escenarios de la ciudad donde realmente tengamos el conocimiento y también el tema de este proyecto de acuerdo que ellos en otras oportunidades se aprobó, que es el de la obesidad, entonces estas caminatas ecológicas apunta a la sensibilidad social, el tema de la salud física y mental y esto es muy importante resaltarlo, me gustaría de pronto conocer doctor Ariel es tema de las franjas juveniles integrales, pienso que es una labor importante de pronto a profundidad conocer un poquito más de la metodología que se desarrolla, pero eso me lo puede presentar por escrito con el propósito de conocer cómo se desarrolla esto del tema rural, ya de los 60 millones que están invertidos o están

### ACTA 162 FOLIO 39

presupuestados para la vigencia del 2012 respecto al tema de las Olimpiadas interveredales y campesinas realmente veo que hay unos avances importantes en los temas del corregimiento uno, 2 y 3, como también los 40 millones para este tipo de granjas juveniles integrales como lo señalaba en algunas proposiciones anteriores, si pienso que es importante como usted lo señalaba hay una persona que maneja y lidera el deporte porque comuna, yo pienso que son muy poquitas personas para una población que realmente está necesitando más deporte, más atención, más posibilidades de acceder al mismo y yo creo que todos los honorables estarían muy de acuerdo con que ojalá pudiera aumentar en el presupuesto con el propósito de que nos una CPS sino con un poquito más con el propósito que realmente se logre un trabajo interdisciplinario con buenos profesionales, que las juntas de acción comunal, que los líderes realmente sienta que el INDERBU aparte de estar todos los días en muchos sectores presente porque veía el informe como la Comuna 11 y la Comuna 14, la Comuna cinco y la Comuna 17 pues hay presencia fuerte en el corregimiento con la vereda que usted mencionaba doctora Sonia, en este sector de Bosconia que en el Pedregal y otros más en los que se ha venido trabajando, entonces yo sí estaría dispuesta también en la Comisión que va a revisar el presupuesto en la Comisión de hacienda tuvieran en cuenta mucho esa labor del deporte que es tan necesaria fundamental para un Bucaramanga que realmente hablamos de la sostenibilidad y acción de nuestro jóvenes que realmente reclaman también una alternativa diferente, en tema de las pandillas en la Comuna 17 es importante trabajarlo fuertemente, por lo demás felicitar a su equipo de trabajo, a esa labor que viene desarrollando Bucaramanga y realmente que esto es un presupuesto que generan estos cambios, estos impactos, que estoy de acuerdo que se mire un poquito del tema de indicadores, usted es muy bueno para esto yo pienso que el informe expuesto en las próximas, incorporarle este tema, pero por lo demás felicitarlo doctor Ariel.

**El Presidente:**gracia doctora Sandra pachón, tiene la palabra el concejal Jhon Jairo Claro del partido ASÍ.

#### **INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:**

Gracias señor Presidente, doctor Ariel buen día, honorables concejales, doctor Ariel pues el informe interesante, completo, pero yo tengo algunas inquietudes, hay buen informe aunque va hasta junio, hasta el primer semestre, es

#### ACTA 162 FOLIO 40

cierto que se le ha metido en un y ha sido muy insistido con escena de los jóvenes de acuerdo a la ley 375 y eso se evidencia en los diferentes programas que usted ha venido implementando de acuerdo al plan de desarrollo y se aprobó en el plan de vigencia 2012-2015, en esos programas como fortalecimiento espacios y mecanismos de participación juvenil y mejoramiento de la participación ciudadana los jóvenes nos vamos del plan, capacitación y formación etc., pero hay uno que me llama la atención que es el de capacitación para organización juveniles dentro de todos esos programas que usted tiene ahí haciendo que son las hojas, mire usted al final dice que han invertido 177 millones en 409 eventos y que han atendido 5140 jóvenes, pero ese solo programa de capacitación ha absorbido digamos como 45% de los quizá nueve programas que enunció y que están en su informe doctor Ariel, igualmente de la misma manera de ha ejecutado fue hasta la fecha que presentó este informe acerca del 26%, ejecución del primer semestre en el tema de inversión, solamente quiero centrarme en el tema de inversión mas no el funcionamiento, porque eso sí impajaritable y ha invertido el 27%, me da una cifra aproximada de 700 y pico de millones pero si hacemos el cálculo de acuerdo al informe que se presenta que son 177 millones yo preguntaría y los otros 500 millones donde están, en que se dio en educación, en cultura porque aquí no está relacionado estos gastos y sería interesante doctor Ariel que nos hiciera llegar una relación de ese saldo, yo solamente estoy sumando y estoy restando, por otro lado doctor Ariel quiero decirle que importante puede trabajar el tema de jóvenes, pero ahí está la ley 12 51 del 2008 que es la del adulto mayor donde en nuestro artículo sexto dice que es deber del estado tener políticas públicas con el adulto mayor y en el numeral uno literal o, dice que en palabras más, palabras menos promover estilos de vida saludables, aumento de la actividad física para lograr un enriquecimiento activo y crear imaginario positivo de la vejez, yo he mirado en su informe hacía en unos programas que tiene ahí los menciona el adulto mayor como un programa que está implementando en el segundo semestre, pero no veo ninguna actividades que se ha invertido en ellos, sabemos que la recreo via que usted hacen, ahí participan, es importante tener claridad en cuanto a las actividades precisa y a los gastos de inversión que se han hecho con el adulto mayor, yo quisiera me quedó una duda con lo que comentó el honorable concejal Henry Gamboa acerca del recado de los espectáculos públicos, hay una ley que es la ley 14 93 que hace referencia a ello a los espectáculos públicos de artes escénicas, los espectáculos deportivos tienen otra reglamentación distinta pero hasta lo que yo se, lo que está grabado es que dentro de esos espectáculos públicos las

ACTA 162 FOLIO 41

artes escénicas es el 10% de la boletería, cuyo precio sea igual o superior a tres unidades de valor tributario, indudablemente son 26,000 y algo, nos suma unos \$78,000 solamente se daban aquella boleterías que vaya por el orden de los \$78,000 pero en el artículo 13, esa misma ley dice y especifica la señalización que estos recursos, dice estos recursos y sus rendimientos serán de destinación específica y estarán orientados a inversión en construcción a educación, mejoramiento y dotación de la estructura de los escenarios a los espectáculos públicos de la arte escénicas, o sea la ley enfatiza en este artículo 13 donde solamente se dice que ese 10% recaudado de las UBT sean destinados solamente para las estructuras de la artes escénicas, gracias señor Presidente.

**El Presidente:**A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo torra del partido de autoridades indígenas de Colombia.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:**

gracias señor Presidente, saludar a la mesa directiva, saludar a todos los honorables concejales, al público presente, yo sí quiero decirles ante mano doctor Ariel Gerardo García que lo felicito que usted viene haciendo una labor bastante ardua, que él INDERBU hace presencia en diferentes espacios de la ciudad en las veredas y en los diferentes barrios de la ciudad y yo quiero decirle algo que le va a servir a el INDERBU, a olímpica está cursando sobre el tema que se trataba aquí de conseguir recursos una ley para mirar y hacer un gravamen con la estampilla, como está la estampilla pro cultura, la estampilla pro anciano, va a salir una estampilla que es la estampilla pro deporte, entonces yo creo que de esto se va hacer uso y vamos a tener muchos más recursos para qué la administración pueda hacer más inversión en la juventud, en todo lo que tiene que ver con el deporte, ahora yo se de la gestión suya en la empresa privada, Lechesan, pasaboca la victoria ha hecho inversión, han dado lata para embellecer los diferentes escenarios uno de esos el velódromo, que yo se que se consiguieron estos recursos a través de la empresa privada porque toca hacer maromas ahora el informe que obtenemos acá el informe del primer semestre, yo sé que a ahorita la inversión es mucho más de lo que hoy hay, pero si yo no le doy el Consejo de que se llegue la Plata, ojalá que la podamos gastar toda, éste pueda ser toda la inversión porque es que cuando no hacemos la inversión vamos a ser castigados, de esta manera yo pienso que esos dineros hay que tratar de invertirlos

ACTA 162 FOLIO 42

todos no a la ligera sino hacer las cosas como tienen que ser, pero a mí sí me queda una preocupación es que yo se que el sonido que se pone en la Quebradaseca con 27, queda como a dos cuadras de la clínica, no le afecta a la clínica para nada, como se hace aquí una denuncia que de que eso no es cierto, cuando los días que se utiliza ahí sobre todo los domingos también en la noche los jueves si no estoy mal, Martes y jueves creo, de todas maneras ese sonido no afecta a nada, yo pienso que ahí ya hay es un problema de ruido pero el tráfico que embiste hoy por hoy la 27, yo no creo que pase absolutamente nada ahí y está labor se viene haciendo, la ciclo ruta, todo esto es importante que lo sigamos haciendo y esta variedad de programas ahora la inversión yo pienso que se queda corta, pero es por cuestión de dinero porque no tenemos recursos, porque el municipio lamentablemente trata de hacer lo que se puede, pero de esta manera decirle que ojalá hagamos uso de esta ley que posteriormente yo sé que va a generar unos recursos bastante importante para el deporte, porque es deporte aparte de todo es salud, la persona que hace deporte es una persona que se capacita, una persona que tiene la inteligencia abierta hacia los diferentes espacios para poder capacitarse y de esta manera mirar cómo llega más lejos, sobre todo él y su familia, entonces yo pienso que haya integración en eso, yo sí quiero decirles y felicitarlos doctor porque usted es una persona que hace presencia en los diferentes barrios de Bucaramanga y en los diferentes sectores y las actividades que está haciendo son importantes, hay que hacer recreación en la ciudad, muchísimas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** a usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Carlos Moreno.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Gracias señor Presidente, un saludo para la mesa principal, para los compañeros concejales y para usted doctor Ariel, la verdad que para mí como representante del sector rural creo que ha sido el único secretario que de verdad se ha puesto atención al sector rural en cuanto a jóvenes, en cuanto a las Olimpiadas de veredales, entonces yo sí siento que ha habido presencia del INDERBU, en estos centros poblados, en estos asentamientos humanos y que ha sido usted dura los que han hecho presencia en las ciudades de la juventud, me consta que ha ido a los eventos que se han programado en todo el sector norte, no se ve pronto porque dicen que no ha ido a los eventos grandes, pero para Carlos moreno y ha sido

#### ACTA 162 FOLIO 43

importantísimo los eventos que usted ha colaborado en los personajes como las madres comunitarias que le solicitado apoyo para los eventos de la niñez, como para los jóvenes emprendedores rurales, con las granjas integrales Dra. Sandra, ya se están haciendo y se están ejecutando lo que usted preguntaba, las granjas integrales del sector rural se está haciendo y hoy se va hacer entrega de una granja en la vereda Santa Rita de 300 pollos para un grupo de jóvenes emprendedores para qué arranquen a trabajar se ha hecho manejo ya en cuestión de elaborar proyectos y está trabajando con los jóvenes del sector rural, entonces me siento satisfecho con el trabajo que usted ha hecho de este el INDERBU y los jóvenes del sector rural y que se está haciendo y que se ha articulado en cultura, lo que no ha pasado concejales con desarrollo social, mire que las madres comunitarias pasaron una solicitud para que les ayudara con sonidos, con carpas no con dineros ni regalos, sino que les prestara el sonido, les mandaran carpas para que los niños en esta semana están celebrando el mes de los niños pudieran donde escampar el agua o defenderse del sol y la doctora Marta contesta que no hay presupuesto para apoyar estos eventos, cosa que le duele a uno porque es que es plata, es decir ahí están las carpas y si quieren que el transporte y se las estamos y no lo hizo, en cambio usted doctor Ariel ayer fui testigo de que usted estuvo en el evento de 27 madres comunitarias en el sector de colorados que se integraron todas en la cancha y usted les colaboro con sonido, con animadores y estuvo presente, yo no estuve pero me contaron que el doctor Ariel llegó hizo presencia en ese evento, le agradezco, lo felicito, porque eso ayuda para que los jóvenes se integren y no estén dispersos por ahí en malos pensamientos y en malos manejos de la drogadicción como se puede dar, esperamos que el año entrante haya mejor presupuesto para que haya mejor participación de los jóvenes y que usted siga con esa labor que ha hecho de estar presente en los eventos que se lleva a nivel de la juventud, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** a usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Edgar Suárez.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Un saludo Presidente para usted, los concejales nuevamente para, presidente yo después de que los concejales han dicho aca gran parte de todos los temas del INDERBU, yo solamente quiero referirme a un tema para no repetir tema y he de los escenarios deportivos, presidente en días pasados tuve la

ACTA 162 FOLIO 44

coincidencia de acompañar a un familiar a la sala de ventas de MARVAL y en la sala de venta de MARVAL referente al escenario deportivo de la pista de atletismo yo simplemente como espectador al porque hablaba con el familiar con la que le vendía una ofrecía los inmuebles me llevé la grata sorpresa que allá anuncia que próximamente el escenario deportivo, la pista de atletismo será un parque ecológico y le venden a uno los apartamentos uno no sabe es publicidad engañosa o es que como MARVAL acá como lo enunció el concejal Raúl Oviedo acá hace lo que quiera, que en el día de ayer averigüé efectivamente el puente no tiene licencia, o sea el puente lo devolvieron sin consentimiento, tapan las vías sin ningún permiso, entonces simplemente para no salirme del tema y no meterme con el tema de MARVAL es que ojalá doctor Ariel usted abra la averiguación en el escenario deportivo, que cierto han que ese escenario deportivo se va a volver un parque porque MARVAL lo dijo y mire no decimos acá con quien tiempo para que después no digan cuando se vea el parque y muy seguramente ellos lo hace, porque MARVAL ha hecho acá con muchos espacios han hecho lo que quieran y los que vivimos en ese sector nos damos cuenta que es muy seguramente ese escenario deportivo va a terminar siendo un parque, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente:** a usted honorable concejal le doy la palabra al concejal Cleomedes Bello para una moción de procedimiento.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Es para que por favor por Secretaría me informa si el Instituto de cultura e INDERBU pertenece al municipio de Bucaramanga, gracias señor Presidente.

**El Presidente:** secretaria para que le envíe por escrito, tiene la palabra el doctor Ariel García.

**INTERVENCION DEL DOCTOR ARIEL GARCIA GOMEZ:**

He tomado atenta nota a cada una de las sugerencias e inquietudes de los honorables concejales y concejala en cuanto a la reglamentación yo creo desde mi punto de vista de formación también jurídica, tengo que cumplir la ley está vigente más se ha tratado de tomar algunos puntos uno sabe

#### ACTA 162 FOLIO 45

que va a sancionar favorablemente la corte constitucional de lo que me preguntaba el doctor Jaime Andrés nosotros no recibimos por la 375 del 97 y el plan decenal de las juventudes, además de las directrices jurídicas de la Procuraduría General de la nación en el programa de pandillerismo, se hace seguimiento y se invita a participar de las organizaciones juveniles inclusive algunos van a ir ahorita al congreso nacional de expo juventud tenga en cuenta las sugerencias para darle respuesta en los parques recrear no solo el INDERBU también está desarrollo social, cultura, gobierno tiene entradas allí, yo creo que el INDERBU fue el que las negoció mas baratas sin embargo esa es una fundación privada que maneja cada uno de los parques recrear y yo debo pagar ingreso ya hemos agotado a comparación del año pasado doblamos la inversión en ello, que hemos ahorrado recursos si, porque cuando comencé en enero y febrero a ser las visitas a las empresas privadas, lo primero que me decían pero el INDERBU no se ve en ningún lado, para que vamos a invertir publicidad, para qué vamos a conseguir refrigerios para los eventos o agua, a raíz de la gente que ha colaborado, que no tenemos rubro de publicidad hemos logrado que la gente nos apoye, estamos en capacitaciones con las unidades tecnológicas, la gente que capacita a nosotros, por ejemplo en el caso del personal de planta es gente idónea el alcalde nos ha brindado todo el apoyo para que entre gente profesional y como mínimo tecnóloga en escuelas de formación, las que están dirigiendo, los que ganaron el concurso a nivel de la nacional sobre vacante definitiva, gente especializada que sabe muy bien del tema y sabe que no nos podemos poner a jugar con ello, en cuanto a las casas de la juventud lo que se ha brindado es un espacio si hiciéramos llenarla, ahorita estábamos detrás y hablábamos con el gerente regional del éxito para que por medio de la fundación nos ayude en otros lugares de Colombia la fundación y la empresa tiene mayor grado de compromiso, responsabilidad social empresarial y a eso es a lo que nosotros le estamos apostando, un caso para ahorrar los costos y estamos en elaboración de intercolegiados, el año pasado de pronto participó menos gente y fue mucho más alta la contratación a la de este año, porque, por que la empresa privada me ayudó y me ahorro costos para poder sacar un proceso de mínima cuantía la página web de 15 y medio contra anteriormente 60 millones pues me debe estar sirviendo para ahorrarme todos los costos, lo que hablaba el concejal Jhon Claro de los destinos de vida saludable, también es con la Secretaría de salud, el trabajo de las pandillas no puede ser sólo del INDERBU es una interrelación que no ha querido nuestro alcalde con las diferentes secretarías trato de controlar los eventos que hacemos en lo que tiene que ver con la

#### ACTA 162 FOLIO 46

recreó vía, nosotros hemos descentralizado en diferentes barrios que nos falta cosas, y nos falta, nosotros todavía no hemos llegado al punto máximo pero necesitamos mayor compromiso de la empresa privada para ello, hoy a ponerme al tanto es lo que pasa con lo del parque si es que lo van a poner natural, porque perderíamos de pronto todas las visitas y lo que se ha hablado con el presidente de la Federación nacional de atletismo que tiene la buena voluntad, lo que han comprometido en la fundación, que falta por definir el ingreso o lo que se tiene presupuestado para invertir allí y bueno eso a grosso modo resumiendo presidente, muchísimas gracias.

El Presidente: muchas gracias doctor Ariel usted va a venir ahora que ya está el presupuesto en estudio, en Comisión y en plenaria seguidamente, tiene una moción de procedimiento el honorable concejal Dionisio carrero.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:**

Muchas gracias señor Presidente saludarlos a todos doctor Ariel, simplemente doctor Ariel como nos volveremos a ver con la ayuda de Dios en febrero o marzo que son las próximas ordinarias y en el 2013 entonces doctor Ariel yo sí quiero aquí no mencionaba la doctora Sandra Pacho sobre la caminata ecológica, sobre la maratón de la obesidad y ahorita por ejemplo haya una maratón, póngale tenis a su corazón que la tiene en la clínica Carlos Ardila Lule y van a ser una actividad y yo pienso que nosotros como administración y usted como director, jefe de esa cartera debe asumir esa responsabilidad también en la ciudad de Bucaramanga para que no solamente saque, pues ellos siempre lo hace todos los años presidente, pero nosotros debemos convocar también a los funcionarios de la administración municipal que vayan y participen y los concejales, mire lo que está pasando en Colombia, los ejecutivos se está enfermando, desde el presidente y vice presidente todo el mundo, porque es que nosotros no le dedicamos tiempo a la recreación y al deporte, a la salud, el deporte es salud doctor Ariel doctor otra cosa volvamos y a una campaña con INDERBU en su barrio, así como doctor Henry a usted le gusta ISABU en su barrio nos gusta a todos, hagamos lo mismo INDERBU en su barrio tomemos los parques de Bucaramanga cada ocho días, cada 15 días convoquemos un barrio a un parque que asistan promocionándolo ustedes, de esa manera nosotros recuperamos los parques y ayudámos a la gente a que tenga en buen estado físico doctor Ariel y felicitarlo de verdad usted lo ha hecho bien y hasta ahora estamos arrancando, démosle tiempo

ACTA 162 FOLIO 47

al tiempo yo sé que en el pasado, en la Secretaría de gobierno pasada el doctor Edgar Salcedo a cabo el pandillerismo y usted lo está acabando ahorita también, gracias señor Presidente.

**El Presidente:** a usted honorable concejal, le agradezco a todos los funcionarios de la administración, al doctor Ariel otra ñapita, tiene la palabra el honorable concejal Christian Niño.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Presidente por favor que vayamos hoy a la caminata por la familia y los principios al parque de los niños a las tres de la tarde los invito cordialmente presidente.

El Presidente: a usted honorable concejal muchas gracias, secretaria continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: sexto punto del orden del día.

**6. Lectura de comunicaciones.**

No hay ninguna sobre la mesa

**7. Propositiones y asuntos varios.**

Tampoco hay propositiones sobre la mesa, se ha agotado el orden del día.

**El Presidente:** Agotado el orden del día, se levanta la sesión se cita para el mañana a las seis de la tarde que tengan todos buen fin de semana.

ACTA 162 FOLIO 48

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,  
  
URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,  
  
NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: LAURA MARÍA RAMÍREZ CASTILLO.